Diputación de Salamanca

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL AUTOEMPLEO

ANEXO V-B) (4)

CUARTO PERÍODO DE JUSTIFICACIÓN OBLIGATORIO

RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN: del 1 al 28 de febrero de 2017, inclusive.
PERÍODO DE ACTIVIDAD, GASTOS Y OBLIGACIONES QUE SE JUSTIFICAN: en este período se justificarán:

a) los gastos devengados por la afiliación al RETA, SETA -u otro régimen aplicable de la Seguridad Social- o a la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente que se hayan realizado entre el 1 de abril de 2016 y el 16 de noviembre de 2016, inclusive.

b) la obligación de haber permanecido empadronado en alguno de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca durante el tiempo previsto en la Base 4.2 e).

c) la obligación de haber mantenido la actividad económica subvencionada.

Apellidos ..... **Nombre** .....
NIF ..... **Domicilio** .....
Código Postal ..... **Municipio** .....
Teléfono fijo ..... **Teléfono móvil** ..... **Correo electrónico** .....

DECLARO bajo mi responsabilidad que las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención otorgada por la Excma. Diputación Provincial de Salamanca (con la finalidad de la promoción y el apoyo a los emprendedores y a la creación de nuevas empresas en municipios de la provincia de Salamanca con población inferior a 20.000 habitantes) han dado lugar en este período de justificación a los gastos que se desglosan a continuación, con especificación de sus importes, manifestando la exactitud de los datos reseñados en este impreso.

Gastos devengados por la afiliación al RETA, SETA -u otro régimen aplicable de la Seguridad Social- o a la Mutualidad del Colegio Profesional correspondiente:

Acreedor/CIF/NIF	Descripción del gasto	Mes/año	Fecha de pago	Importe

Diputación de Salamanca

Acreedor/CIF/NIF	Descripción del gasto	Mes/año	Fecha de pago	Importe
			TOTAL IMPORTE DE LOS GASTOS REALIZADOS	

Asimismo, **declaro** que **se aportan** en la presente justificación los siguientes documentos:

☐ Certificado/s de empadronamiento -expedido en el plazo previsto para este período de justificación- que acredite/n haber permanecido empadronado en alguno de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca durante el tiempo previsto en la Base 4.2 e) de la Convocatoria.

☐ Fotocopias compulsadas de la *Declaración-Resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido* correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016 (modelo 390).

Y para que conste, a los efectos de la debida justificación de la subvención concedida a que se hace referencia en este expediente, firmo la presente declaración en _____a_____de_____de dos mil _____.

Fdo.- _____

NOTA: las facturas (originales) se presentarán por el orden en que aparecen relacionadas en la presente declaración, con su correspondiente justificante de pago y SIN GRAPAR.